EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL
Formato de Devoluciones y/o Revision.
DOCUMENTACION PARA PAGOS DE ANTICIPOS-ACTAS PARCIALES DE OBRA-ACTAS FINALES
-PAGOS DE INTERVENTORÍA

Contratista:	CONSTRUTODO INGENIEROS	**TIPO DE CONTRATO:**	CONTRATO DE INTERVENTORÍA	**Contrato:**	**2200579**

N°	Documento Requerido			CUMPLE SI	CUMPLE NO	
1	**F-FI-06** - CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO PARA EL PAGO-**(VERSION**	(Debidamente diligenciado sin ENMENDADURAS Y TACHONES, se debe colocar el Numero del contrato suscrito entre FONADE Y el Ente territorial, en el Numero del Convenio es 216144) DEBE TENER IMPRESO EL AVISO DE PRIVACIDAD		**SI**		
2	**FACTURA DE VENTA**	Factura de venta debe cumplir con los requisitos establecidos en el Art. 617 del	PARA CONSORCIOS Y/O UNION TEMPORALES SE DEBEN DISCRIMINAR LOS INTEGRANTES, NIT, REGIMEN TRIBUTARIO y % PARTICIPACION.	**SI**		
3	**DOCUMENTO EQUIVALENTE o CUENTA DE COBRO**	(Aplica para Anticipos DEBE TENER IMPRESO EL ACUERDO DE PRIVACIDAD)				**N/A**
4	Declaración juramentada de pago de aportes parafiscales y seguridad social	EMPRESAS, CONSORCIOS Y UNIÓN TEMPORAL	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO	**SI**		
5		PERSONA NATURAL	DEBEN ANEXAR LOS PAGOS DE SALUD Y PENSION DEL PERIODO EN CONCORDANCIA CON LA UTILIDAD ESTABLECIDA	**SI**		
6	ACTAS a ANEXAR (SEGÚN EL TIPO PAGO)	FMI015 Y/O F-GG-05	Actas de inicio (Proyecto)	**SI**		
		F-GG-32	Acta de recibo parcial y balance presupuestal	**SI**		
		F-GG-03	Plan de inversión del anticipo			**N/A**
		F-GG-31	Informe de inversión y buen manejo del anticipo			**N/A**
		F-GG-36	Control Amortización de Anticipos			**N/A**
		F-GG-15	Acta de terminación del contrato			**N/A**
		F-GG-16	Acta de entrega y recibo final del objeto contractual			**N/A**
		F-GG-26	Acta especial para contratos de diseño y obra parte A			**N/A**
		F-GG-27	Acta especial para contratos de diseño y obra parte B			**N/A**
7	Copia de la Minuta del Contrato y/o Modificaciones suscritas con el Contratista de obra, incluido el presupuesto para las etapas de Preconstruccion y Obra oficial.			**SI**		
8	Acuerdo consorcial o de conformación de la Unión Temporal (según aplique).					**N/A**
9	Pólizas de garantías aprobadas.			**SI**		
10	Certificación de aprobación de las pólizas del contrato de obra			**SI**		
11	Copia del contrato de administración de fiducia y certificación bancaria: Es requisito indispensable que se anexe este documento en el desembolso de anticipos, para que el área de Pagaduría pueda verificar y efectuar el giro respectivo en la cuenta respectiva. **(APLICA PARA CONTRATOS ADJUDICADOS POR LICITACION PUBLICA)**					**N/A**
12	Certificación de aprobación del contrato de **FIDUCIA** emitido por el subgerente de contratación. **(CUANDO LA CONTRATACION ES REALIZADA DIRECTAMENTE POR FONADE, LA APROBACION ESTA DADA POR EL AREA JURIDICA DE FONADE)**					**N/A**
13	Certificación de las cuentas bancarias de la FIDUCIA para los pagos de anticipo, teniendo en cuenta que en los contratos suscritos con Consorcios y Uniones Temporales, se debe consignar este dinero de acuerdo a lo establecido en el acuerdo consorcial (según corresponda).					**N/A**
14	**F-RI-01** - Solicitud de Vinculacion, debidamente diligenciado por el Contratista de obra. Si es Consorcio o Unión Temporal se debe diligenciar este formato por cada integrante (Nota: se requiere la modificación solo cuando se presenten novedades en la información consignada previamente).			**SI**		
15	Certificación de las cuentas bancarias del Contratista de obra para los pagos de avance de obra o pago final, teniendo en cuenta que en los contratos suscritos con Consorcios y Uniones Temporales, se debe consignar este dinero de acuerdo a lo establecido en el acuerdo consorcial (según			**SI**		
16	Registro Único Tributario RUT Actualizado – Contratista de obra (se presenta por cada integrante si es Consorcio o Unión Temporal). En el caso de personas jurídicas debe indicarse en el mismo el código de responsabilidad en relación con el impuesto sobre la renta para la equidad – CREE.			**SI**		
17	Designacion del Supervisor para el proyecto **(Emitida por ENTERRITORIO)**			**SI**		
18	**F-FI-24** - MODELO DE INFORMACION TRIBUTARIA DEL ANO INMEDIATAMENTE ANTERIOR **(SIEMPRE Y CUANDO EL CONTRATISTA SEA PERSONA NATURAL)-ART. 1 Decreto 1070/2013**					**N/A**
INFORMACIÓN TÉCNICA - RESPONSABLE SUPERVISOR QUE AVALA EL PAGO DEL CONTRATO DERIVADO						
19	**F-GG-06 - Informe semanal de interventoría**			**x**		**Recibo a satisfacción mediante rad 20212700016561**
	F-GG-07 - Aplicación y cumplimiento de requisitos del informe mensual de interventoría					
	F-GG-08 - Informe ejecutivo mensual de interventoría:					
	F-GG-10 - Control de personal			**x**		
	F-GG-22 - Control de equipos					
	F-GG-24 - Control de seguridad industrial					
	F-GG-25 - Formato de registro fotográfico					
	Memorando de Aprobación del P.G.I.O.			**x**		

Reviso : **JUAN SIMÓN OBANDO ZAPATA** **Vo. Bo.** **Area Financiera C.I. 216144** **Fecha: D/M/A** 17/02/2021

Vo. Bo. **Coordinador General C.I. 216144** **Vo. Bo.** **Area Jurídica C.I. 216144** **(Cuando Aplique)**

***Nota: Este formato es para uso exclusivo interno de EnTerritorio, en ningun momento genera ORDENES por parte de quien lo diligencia para el contratista y/o Ente Territorial.**

enterritorio	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO PARA EL PAGO	CÓDIGO:	F-FI-06
		VERSIÓN:	1
	GESTIÓN FINANCIERA	VIGENCIA:	2/11/2020

Radicado No.

1. INFORMACIÓN GENERAL

El interventor / supervisor / otro (según aplique), certifica que el beneficiario: CONSTRUCTODO INGENIEROS CONTRATISTAS LTDA

ha dado cumplimiento a los requisitos exigidos para el trámite del presente pago. Asimismo certifica que su contenido y condiciones han sido verificados previamente.

TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD: NIT [X] CC [] CE [] TI [] **NÚMERO DOCUMENTO:** 900,084,348 **DV:** 2

MARQUE CON X SI PERTENECE AL REGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACIÓN []

SEÑALE EL CÓDIGO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA CIIU- DE ESTE COBRO (en caso de no señalarla se aplicará la retención máxima vigente) 7110

TELÉFONO: 758956 **CORREO ELECTRÓNICO** constructodoltda@gmail.com

FUNCIONAMIENTO [] **CONV. O CTO. INTERADMINISTRATIVO** [x] **SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS** []

No. CONV. O CTO. INTERADMINISTRATIVO 216144 **No. CONTRATO** 2200579

VALOR PRESENTE DESEMBOLSO	
VALOR FIJO $	11.825.732,93
VALOR VARIABLE $ (SI APLICA)	

No. PROCESO CONTRACTUAL CO1.SLCNTR.3518732

CONCEPTO PAGO FIJO:	PAGO CUENTA 3 PERIODO DEL 1 NOVIEMBRE HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020 "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, DE CONTROL AMBIENTAL, JURÍDICA Y SOCIALDELASACTIVIDADESDEVERIFICACIÓNYCOMPLEMENTACIÓN TÉCNICA,MANTENIMIENTO,OPERACIÓNYFUNCIONAMIENTODELOS SISTEMASDECAPTACIÓN, TRATAMIENTO,ALMACENAMIENTOYDISTRIBUCIÓNDEAGUAPOTABLE EN LOSESTABLECIMIENTOSPENITENCIARIOSDEMEDIANASEGURIDADYCARCELARIOQUIBDO-CHOCO (EPMSC QUIBDO - CHOCO) E ITSMINA – CHOCO (EPMSC ITSMINA – CHOCO)."
CONCEPTO PAGO VARIABLE:	

FACTURA No. 317 **CUENTA DE COBRO** [] **DOCUMENTO EQUIVALENTE ¿CUÁL?** **No.**

ANTICIPO: SI [] NO [X] % [] **VALOR $** **OTROS DESCUENTOS POR VALOR $**

RETEGARANTIA: SI [] NO [X] % [] **VALOR $** **ESPECIFIQUE:**

AMORTIZA: SI [] NO [X] % [] **VALOR $** **ESPECIFIQUE:**

INFORMACIÓN DEL PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

CONCEPTO	FECHA(S) DE PAGO	No. PLANILLA(S) DE PAGO	VALOR(ES) PAGADO(S)
EPS	18/12/2020	19442288	224.000
AFP Y FSP	18/12/2020	19442288	948.700
ARL	18/12/2020	19442288	190.000

2. ACEPTAN Y AUTORIZAN EL PRESENTE PAGO

	ACEPTA - BENEFICIARIO	APRUEBA - INTERVENTOR	AVALA - DESIGNADO ENTE TERRITORIAL	VERIFICA Y/O AUTORIZA - SUPERVISOR ENTerritorio
				[] Verifica cumplimiento obligaciones contractuales del Interventor [] Verifica cumplimiento obligaciones contractuales y autoriza el pago
FIRMA:				
NIT / C.C.:	80,019,099			C.C 1,032,430,814
NOMBRE:	HENRY ALBERTO CASTRO REINA			JUAN SIMÓN OBANDO ZAPATA

3. PARA DILIGENCIAR POR ENTerritorio

DOCUMENTOS ANEXOS QUE AMPARAN ÉSTA CERTIFICACIÓN

[X] 1. Planillas de pago seguridad social	[] 7. Formato F-FI-09	[] 13. Acta de comité	[] 19. Informe final
[X] 2. Certificación de parafiscales	[] 8. Formato Constancia de Entrega	[] 14. Acta de obra	[] 20. Formulario AFC
[X] 3. Factura	[X] 9. Acta de inicio	[] 15. Acta y/o recibo a satisfacción	[] 21. Certificación de Impuestos Municipales
[] 4. Cuenta de cobro/ Documento equivalente	[] 10. Plan de inversión del anticipo	[] 16. Acta de liquidación	[] 22.Oferta Económica definitiva (aplica solo al primer pago)
[X] 5. RUT (obligatorio para el primer pago del contrato)	[X] 11. Acta de recibo parcial y Balance Presupuestal	[X] 17. Certificación bancaria	[] 23. Otros, indique cuales en la siguiente fila
[] 6. Formato F-FI-08	[] 12. Memoria de cantidades de obra	[X] 18. Informe de avance	

PLAZO DEL CONTRATO (FECHAS)

INICIO 19/05/2019 **FIN** 2/06/2020 **DESEMBOLSO Nº** 3 **VALOR BRUTO $** $ 9.937.590,70

C. COSTO FUNCIONAMIENTO / CONV. O CTO. INTERADMINISTRATIVO / SGR	REGISTRO PRESUPUESTAL	ORDEN DE PAGO / No. OBLIGACION (SGR)	CONSECUTIVO SISTEMA / No. OP SGR	VALOR $

OBSERVACIONES:

APLICA EN ESTE COBRO LA ESTAMPILLA PROUNIVERSIDAD ESTATAL LEY 1697/2013 SI [X] NO [] **VR. SOBRE CUAL APLICA EN EL COBRO $** $ 9.937.590,70

AUTORIZA - GERENTE CONTRATO INTERADMINISTRATIVO (aplica para contratación derivada) **o GERENTE DE GRUPO** (aplica cuando el Supervisor de ENTerritorio es el Gerente del contrato interadministrativo)

Jose Huber Fajardo González

ORDENADOR DEL GASTO (NO APLICA PARA CONTRATOS)

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS

¿RETIRA INFORME? SI [] NO []

REVISÓ Y PROGRAMÓ - PRESUPUESTO	PROCESÓ - CONTABILIDAD	GIRO - GESTIÓN DE PAGADURIA

NOTA: EL PRESENTE FORMATO NO SE ACEPTA CON TACHONES NI ENMENDADURAS

AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial -ENTerritorio , con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., informa que es el Responsable del Tratamiento de los datos personales suministrados por Usted, los cuales serán incorporados a nuestras bases de datos y archivos automatizados y/o manuales, para ser tratados en cumplimiento de las finalidades debidamente consentidas por Usted y descritas en nuestra política de tratamiento de información personal, la cual podrá consultar en nuestra página web www.enterritorio.gov.co.

Le recordamos que Usted no se encuentra obligado a dar respuesta a las preguntas que se le formulen sobre datos personales de carácter sensible o a autorizar su tratamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.2.25.3.2 del Decreto 1074 de 2015. Por tal motivo, ENTerritorio sólo realizará el tratamiento de los datos personales que usted autorice.

Usted podrá hacer uso de sus derechos de acceso, actualización, rectificación o supresión de sus datos personales, así como la revocatoria de su autorización, cuando sea procedente, a través de una comunicación escrita, acompañada de una copia de su documento de identificación mediante el formulario de radicación de Consultas, Peticiones y Reclamos (que encontrará en nuestra página web), el Centro de Servicio al Ciudadano de la Calle 26 No. 13 – 19 en Bogotá D.C., al correo electrónico quejasyreclamos@enterritorio.gov.co; o de forma verbal, comunicándose a la línea Transparente: 57(1)01 8000 914 502, todo lo cual se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios y nuestra Política de Tratamiento de Información Personal.

INSTRUCCIONES PARA EL DILIGENCIAMIENTO

Señor beneficiario diligencie el presente formato en sus secciones: 1. Información general y 2. Documentos anexos, junto con las respectivas firmas.

ENTerritorio realiza la evaluación de la información aquí registrada y devolverá la certificación en caso de encontrar diferencias, las cuales serán comunicadas al interesado.
En ningún caso será procesado el pago sin la recepción a satisfacción de este documento por parte de ENTerritorio.

	1. INFORMACIÓN GENERAL
a.	Nombre del beneficiario / razón social: después de las palabras "...beneficiario:_", se debe consignar los nombres y apellidos o razón social de quien suscribió el convenio o contrato interadministrativo/contrato con ENTerritorio. Para persona natural escriba los nombres y apellidos completos tal como aparecen en su documento de identificación. Si se trata de una persona jurídica escriba la razón social que se encuentra en el certificado de existencia y representación legal de la entidad.
b.	**Tipo de documento de identidad:** marque NIT para número de identificación tributaria, CC para cedula de ciudadanía, CE para cedula de extranjería y TI para tarjeta de identidad.
c.	**Numero de documento:** escriba el número del documento que lo identifica o el numero del NIT que corresponde a su entidad y el DV (**Dígito de verificación**) respectivo.
d.	**Pertenece al regimen simple de tributación:** Informar dicha calificación teniendo en cuenta el artículo 66 de la Ley 1943 de 2018 "Ley de Financiamiento" **o las que lo sustituyan y/o modifiquen**
e.	**Código de la actividad económica CIIU:** Indicar el código de la actividad desarrollada - código CIIU CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME DE TODAS LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS REV. 4 A.C del 2012 DANE
f.	**Teléfono:** escriba el número de teléfono fijo/celular especificando indicativo y número de extensión, si aplica.
g.	**Correo electrónico:** escriba la dirección de correo electrónico
h.	**Fuente de recurso:** Marque con una X el tipo de fuente de recurso al cual pertenece el pago (funciona**miento, convenios o contratos interadministrativos, S**istema General de Regalías (SGR))
i.	Número de convenio o contrato interadministrativo: escriba el número del contrato interadministrativo que aparece en los considerandos de la minuta del contrato, si no suscribió contrato tómelo del acta de aceptación de su oferta.
j.	**Número de contrato:** escriba el número del contrato que suscribió con ENTerritorio el cual aparece en la minuta del mismo, si no suscribió contrato deje el espacio en blanco.
k.	**Valor fijo:** escriba el valor fijo que corresponde al desembolso que está tramitando. Tenga en cuenta que el campo **Concepto de pago fijo** se refiere a motivos plenamente establecidos en el contrato de acuerdo con la forma de pago pactada, estos deben ser descritos brevemente.
l.	**Valor variable:** escriba el valor varible que corresponde al desembolso que está tramitando. Tenga en cuenta que el campo **Concepto de pago Variable** se refiere a motivos ocasionales que deben estar expresamente pactados en el contrato, los cuales deben ser descritos brevemente.
m.	**Factura No.:** escriba el número de la factura, si no debe presentar este documento deje el espacio en blanco.
n.	**Cuenta de Cobro:** marque esta casilla solo si presenta esta clase de documento.
o.	**Documento equivalente:** en caso de presentar este documento indique el nombre y el número del mismo.
p.	**Anticipo**: cuando en el contrato se haya pactado la entrega de algún anticipo, se debe indicar el porcentaje y valor correspondiente.
q.	**Retegarantia:** cuando en el contrato se haya pactado la retención en garantia de algún monto se debe indicar el porcentaje y el valor respectivos.
r.	**Amortiza:** escriba el valor de la amortización de anticipos, se debe indicar el porcentaje y valor correspondiente.
s.	**Otros descuentos por valor:** escriba el valor de otros descuentos aplicables al desembolso que esta tramitando (si no se aplica este campo, deje el espacio en blanco).
t.	**Especifique:** si diligencio algún valor en el campo anterior, describa brevemente el concepto de dicho valor.
u.	**Información del pago al sistema de seguridad social:** En esta tabla escriba la fecha, numero de planilla y valor de los aportes a EPS / AFP y FSP / ARP, según corresponda.
v.	**No. Proceso contractual:** escriba el número del proceso del SECOP II, mediante el cual se surtió la contratación (Obligatorio en todos los desembolsos y para contratación de SECOP II).

	2. ACEPTAN Y AUTORIZAN EL PRESENTE PAGO
a.	**Acepta Beneficiario:** registre la firma y el nombre claramente, indicando además el número de identificación. Para representante legal registrar la firma del representante legal, nombre y NIT
b.	**Aprueba Interventor (si aplica):** registre la firma, el nombre y número de identificación de la persona asignada como interventor para realizar seguimiento a la ejecución de la obligación adquirida con ENTerritorio. Para razón social esta información corresponde al representante legal. La revisión por parte del interventor del contrato de obra consiste en someter a nuevo examen las obras objeto del contrato y la ejecución del mismo desde la perspectiva técnica, financiera, administrativa y jurídica, así como los informes presentados por el contratista de obra para corregirlo, enmendarlo o repararlo, en ejercicio de las funciones asignadas contractualmente a la interventoría. Con base en lo anterior, al interventor le corresponde aprobar, esto es, calificar como suficiente y adecuada la ejecución de los avances en la obra, según la etapa en que la misma se encuentre.
c.	**Avala Designado Ente Territorial (si aplica):** registre la firma, el nombre y número de identificación de la persona designada para avalar el pago por parte del Ente Territorial. Esta revisión consiste en el exámen de los informes del contratista de obra para corregir, enmendar o reparar cualquier aspecto relacionado con la normatividad territorial aplicable. En desarrollo de esta función, el designado de la entidad territorial debe avalar, es decir manifestar su acuerdo con la ejecución del contrato, desde la perspectiva de estas normas. (APLICA PARA CONTRATOS SIN SITUACIÓN DE FONDOS).
d.	**Verifica Supervisor ENTerritorio (si aplica):** registre la firma, el nombre y número de identificación de la persona asignada como supervisor para realizar seguimiento a la ejecución de la obligación adquirida con ENTerritorio. En los casos en que aplique, la verificación a cargo del Supervisor de ENTerritorio consiste en comprobar o examinar que el interventor llevó a cabo todo el segumiento técnico, jurídico, financiero y administrativo del contrato de obra, y que el mismo está documentado de acuerdo con las exigencias de ENTerritorio.
	Verifica y autoriza Supervisor ENTerritorio (si aplica): registre la firma, el nombre y número de identificación de la persona asignada como supervisor para realizar seguimiento y verificación a la ejecución de la obligación contractual con ENTerritorio y autoriza el pago.

	3. PARA DILIGENCIAR POR ENTerritorio
	Sea cuidadoso en el diligenciamiento del presente formato y NO UTILICE los espacios que corresponden a este numeral toda vez que son de EXCLUSIVIDAD para ENTerritorio y serán completados en la medida que el documento surta el trámite por cada una de las áreas involucradas en el proceso.
	Documentos anexos (1 a 23): en esta parte el área correspondiente diligenciará las casillas de acuerdo con los documentos anexados a la certificación.
	NOTA: Los nombres de los formatos mencionados en esta sección son:
a.	Autorización de viaje y/o suministro de tiquetes
b.	Información general y tributaria de terceros
c.	Documento equivalente (Comprobante de pago) -F-FI-08
d.	Relación para la legalización y o reintegro de gastos desplazamiento - F-FI-09
e.	Contancia de Entrega
f.	Aplica en este cobro la estampilla prouniversidad estatal Ley 1697/2013: marque con una x si le aplica el cobro de la estampilla de acuerdo a la Ley 1697/2013, en caso de que aplique escriba el valor sobre el cual aplica el cobro. Autoriza Gerente del convenio o contrato interadministrativo: registre la firma, nombres y apellidos completos del Gerente de Unidad o Gerente del contrato interadministrativo, según sea el caso, que autoriza los pagos, tras haber confirmado que las instancias anteriores, que apliquen, han completado las labores a su cargo y han suscrito la documentación correspondiente. Aplica para la contratación derivada.
g.	Autoriza Gerente del Convenio o Contrato interadministrativo: Registre la firma del Gerente de Unidad o Gerente del Contrato interadministrativo, según sea el caso, que autoriza los pagos, tras haber confirmado que las instancias anteriores, que apliquen, han completado las labores a su cargo y han suscrito la documentación correspondiente. Aplica para la contratación derivada.
h.	Autoriza Gerente de Grupo: registre la firma, nombres y apellidos completos del Gerente de Grupo, que autoriza los pagos, tras haber confirmado que las instancias anteriores, que apliquen, han completado las labores a su cargo y han suscrito la documentación correspondiente. Aplica cuando el Supervisor de ENTerritorio es el Gerente del Convenio o Contrato interadministrativo.

CONSTRUCTODO
INGENIEROS CONTRATISTAS

NIT 900,084,348-2

AVENIDA CARACAS No 34-86 OFICINA 408 TELEFAX: 7589566

I.V.A. RÉGIMEN COMÚN

RESOLUCIÓN No 1876201245 DEL 23/01/2019

PRE FACTURA DE VENTA

No. 317

FECHA

1	3	2021

FORMA DE PAGO

Señores: Empresa Nacional promotora del desarrollo territorial ENTERRITORIO

Nit: 899,999,316 - 1 Contrato No.: 2200579

Dirección: CARRERA 9 NO. 76-27.

Ciudad : BOGOTÁ Orden de trabajo No.: N.A

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	VALOR

CONTRATO 2200579
ACTA NO 3 - MANTENIMIENTO Y

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, DE CONTROL AMBIENTAL, JURÍDICA Y SOCIAL DE LAS ACTIVIDADES DE VERIFICACIÓN Y COMPLEMENTACIÓN TÉCNICA, MANTENIMIENTO, OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE CAPTACIÓN, TRATAMIENTO, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE EN LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO QUIBDO - CHOCO (EPMSC QUIBDO - CHOCO) E ITSMINA – CHOCO (EPMSC ITSMINA – CHOCO)."

VALOR FACTURA		
VALOR BASICO	$	9.937.590,70
IVA (19%)	$	1.888.142,23
VALOR TOTAL A PAGAR	$	11.825.732,93

SON: ONCE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICINCOMIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS CON NOVENTA Y TRES CENTAVOS.

LA PRESENTE FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS A LA LETRA DE CAMBIO SEGÚN LOS ARTÍCULOS 621, 773, 774 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

SUBTOTAL	$	9.937.590,70
IVA	$	1.888.142,23
TOTAL	$	11.825.732,93

RESOLUCION No.320000881050 Facturación Autorizada

JOSMAR IMPRESIONES NIT 79.600.157-1 Tel.: 630 4998

CONSTRUCTODO
INGENIEROS CONTRATISTAS

CONTROL DE EVACION DE RECURSOS PARAFISCALES.

CERTIFICACIÓN JURAMENTADA PARA PERSONA JURIDICA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y lo señalado en la Ley 828 de 2003, el suscrito HERY ALBERTO CASTRO REINA**.** Identificado con CC. No 80.019.099 de Bogotá en calidad de representante legal de la firma **CONSTRUCTODO INGENIEROS CONTRATISTAS LTDA NIT 900.084.348-2** como persona jurídica hace constar el siguiente hecho:

Que hemos cumplido con las obligaciones derivadas de afiliación y pago con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de bienestar familiar y servicio nacional de aprendizaje, cuando ello haya lugar, dentro de los 12 meses anteriores al cierre de la presente Convocatoria pública correspondientes a la nómina.

Que el Aportante no se encuentra en mora por concepto de aportes a los sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Profesionales, Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Por lo anterior, de manera expresa por este escrito ACREDITO el pago de aportes a que estoy obligado según el **SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL** de Colombia.

Dada en Bogotá a los (18) días del mes de diciembre de 2020.

HENRY ALBERTO CASTRO REINA
CC. NO 80.019.099 BOGOTÁ.
REPRESENTANTE LEGAL
CONSTRUCTODO INGENIEROS CONTRATISTAS.

CONSTRUCTODO
INGENIEROS CONTRATISTAS

CONTROL DE EVACION DE RECURSOS PARAFISCALES.

CERTIFICACIÓN JURAMENTADA PARA PERSONA JURIDICA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y lo señalado en la Ley 828 de 2003, el suscrito HERY ALBERTO CASTRO REINA**.** Identificado con CC. No 80.019.099 de Bogotá en calidad de representante legal de la firma **CONSTRUCTODO INGENIEROS CONTRATISTAS LTDA NIT 900.084.348-2** como persona jurídica hace constar el siguiente hecho:

Que hemos cumplido con las obligaciones derivadas de afiliación y pago con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de bienestar familiar y servicio nacional de aprendizaje, cuando ello haya lugar, dentro de los 12 meses anteriores al cierre de la presente Convocatoria pública correspondientes a la nómina.

Que el Aportante no se encuentra en mora por concepto de aportes a los sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Profesionales, Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Por lo anterior, de manera expresa por este escrito ACREDITO el pago de aportes a que estoy obligado según el **SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL** de Colombia.

Dada en Bogotá a los (18) días del mes de noviembre de 2020.

HENRY ALBERTO CASTRO REINA
CC. NO 80.019.099 BOGOTÁ.
REPRESENTANTE LEGAL
CONSTRUCTODO INGENIEROS CONTRATISTAS.

ASOPAGOS s.a.

RAZON SOCIAL :	CONSTRUCTODO INGENIEROS CONTRATISTAS
IDENTIFICACION:	NI-900084348
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2021-02-11
FECHA LIMITE DE PAGO:	2021-02-11
FECHA DE PAGO:	2021-02-11
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERIODO PENSION:	2021-01
PERIODO SALUD:	2021-02
NUMERO PLANILLA:	19823237
TOTAL COTIZANTES:	6
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	19823237
TIPO DE PLANILLA:	E

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS002	800130907	SALUD TOTAL	3	$ 0	$ 0	$ 0	$ 109.200	$ 109.200
EPS005	800251440	SANITAS	2	$ 0	$ 0	$ 0	$ 84.400	$ 84.400
EPS017	830003564	FAMISANAR	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.300	$ 1.300
Subtotal Salud		3	6	$ 0	$ 0	$ 0	$ 194.900	$ 194.900
230201	800229739	PROTECCION	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 145.400	$ 145.400
230301	800224808	PORVENIR	2	$ 0	$ 0	$ 0	$ 150.300	$ 150.300
25-14	900336004	COLPENSIONES	3	$ 0	$ 0	$ 0	$ 482.800	$ 482.800
Subtotal Pensión		3	6	$ 0	$ 0	$ 0	$ 778.500	$ 778.500
14-23	860011153	POSITIVA	6	$ 0	$ 0	$ 0	$ 27.700	$ 27.700
Subtotal ARL		1	6	$ 0	$ 0	$ 0	$ 27.700	$ 27.700
CCF24	860066942	COMPENSAR-CCF	6	$ 0	$ 0	$ 0	$ 194.900	$ 194.900
Subtotal CCF		1	6	$ 0	$ 0	$ 0	$ 194.900	$ 194.900
		Total a pagar		$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.196.000	$ 1.196.000

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	10/03/2021

ASOPAGOS s.a.

RAZON SOCIAL :	CONSTRUCTODO INGENIEROS CONTRATISTAS
IDENTIFICACION:	NI-900084348
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2020-12-18
FECHA LIMITE DE PAGO:	2020-12-11
FECHA DE PAGO:	2020-12-18
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERIODO PENSION:	2020-11
PERIODO SALUD:	2020-12
NUMERO PLANILLA:	19442288
TOTAL COTIZANTES:	6
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	19442288
TIPO DE PLANILLA:	E

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS002	800130907	SALUD TOTAL	3	$ 0	$ 0	$ 0	$ 105.600	$ 105.600
EPS005	800251440	SANITAS	3	$ 0	$ 0	$ 0	$ 84.400	$ 84.400
Subtotal Salud		2	6	$ 0	$ 0	$ 0	$ 190.000	$ 190.000
230201	800229739	PROTECCION	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 140.500	$ 140.500
230301	800224808	PORVENIR	2	$ 0	$ 0	$ 0	$ 145.200	$ 145.200
25-14	900336004	COLPENSIONES	3	$ 0	$ 0	$ 0	$ 473.000	$ 473.000
Subtotal Pensión		3	6	$ 0	$ 0	$ 0	$ 758.700	$ 758.700
14-23	860011153	POSITIVA	6	$ 0	$ 0	$ 0	$ 24.900	$ 24.900
Subtotal ARL		1	6	$ 0	$ 0	$ 0	$ 24.900	$ 24.900
CCF24	860066942	COMPENSAR-CCF	6	$ 0	$ 0	$ 0	$ 190.000	$ 190.000
Subtotal CCF		1	6	$ 0	$ 0	$ 0	$ 190.000	$ 190.000
		Total a pagar		$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.163.600	$ 1.163.600

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	14/01/2021

	ACTA DE RECIBO PARCIAL Y BALANCE PRESUPUESTAL	CÓDIGO:	F-GG-32
eterritorio		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-20

ACTA No. 3 MANTENIMIENTO

TIPO DE CONTRATO: INTERVENTORIA **CONTRATO No.** 2200579

OBJETO: INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA FINANCIERA DE CONTROL AMBIENTAL JURÍDICA Y SOCIAL DE LAS ACTIVIDADES DE VERIFICACIÓN Y COMPLEMENTACIÓN TECNICA MANTENIMIENTO OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE CAPTACION TRATAMIENTO ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE EN LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO QUIBDO CHOCO EPMSC QUIBDO CHOCO E ISTMINA CHOCO EPMSC ISTMINA CHOCO

CONTRATISTA : CONSTRUCTODO INGENIEROS CONTRATISTAS LTDA

INTERVENTOR: N/A

PERÍODO A PAGAR: **1 DE NOVIEMBRE DE 2020 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

En BOGOTA, a los TRES (3) días del mes de FEBRERO del año 2020 se reunieron HENRY ALBERTO CASTRO REINA Director de Interventoria del Contratista y JUAN SIMON OBANDO Supervisor del contrato , para dejar constancia por medio de la presente acta del recibo parcial de las siguiente actividades según las condiciones que se detallan a

ÍTEM	DESCRIPCIÓN (Corresponde a los ítems o productos contratados)	UNIDAD	CONTRATO			CANTIDADES			VALORES			SALDOS	
			CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	ACUMULADO ANTERIOR	PRESENTE MES	ACUMULADO TOTAL	ACUMULADO ANTERIOR	PRESENTE MES	ACUMULADO TOTAL	CANTIDAD	VALOR
1	ETAPA DE VERIFICACION, ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CACELARIO EPMSC **ITSMINA**	UNIDAD	1	2.189.828,73	2.189.828,73	100,00%	0,00%	100,00%	2.189.828,73	-	2.189.828,73	0,00%	-
2	ETAPA DE EJECUCION, ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CACELARIO EPMSC **ITSMINA**	UNIDAD	100,00%	12.859.804,18	12.859.804,18	28,54%	7,23%	35,77%	3.670.188,11	929.763,84	4.599.951,96	64,23%	8.259.852,23
3	ETAPA DE OPERACION, ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CACELARIO EPMSC **ITSMINA**	UNIDAD	100,00%	7.321.486,62	7.321.486,62	0,00%	18,10%	18,10%	-	1.325.189,08	1.325.189,08	81,90%	5.996.297,54
	SUB TOTAL DEL CONTRATO DE ISTMINA ANTES IVA				**22.371.119,53**				**5.860.016,84**	**2.254.952,92**	**8.114.969,76**	-	-
	VALOR DEL IVA CONTRATADO 19%	19%			4.250.512,71				1.113.403,20	428.441,06	1.541.844,25	-	-
	TOTAL DEL VALOR CONTRATO DE ISTMINA				**26.621.632,25**			36,27%	**6.973.420,04**	**2.683.393,98**	**9.656.814,02**	-0	9.656.814,02
									-	-	-	-	-
1	ETAPA DE VERIFICACION, ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CACELARIO EPMSC **QUIBDO**	UNIDAD	100,00%	2.189.828,73	2.189.828,73	100,00%	0,00%	100,00%	2.189.828,73	-	2.189.828,73	0,00%	-
2	ETAPA DE EJECUCION, ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CACELARIO EPMSC **QUIBDO**	UNIDAD	100,00%	12.859.804,18	12.859.804,18	38,57%	51,43%	90,00%	4.960.026,47	6.613.797,29	11.573.823,77	10,00%	1.285.980,42
3	ETAPA DE OPERACION, ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CACELARIO EPMSC **QUIBDO**	UNIDAD	100,00%	7.321.486,62	7.321.486,62	0,00%	29,68%	29,68%	-	2.173.017,23	2.173.017,23	70,32%	5.148.469,39
	SUB TOTAL DEL CONTRATO DE QUIBDO ANTES IVA				**22.371.119,53**				**7.149.855,20**	**8.786.814,52**	15.936.669,72	-	-
	VALOR DEL IVA CONTRATADO 19%	19%			4.250.512,71				1.358.472,49	1.669.494,76	**3.027.967,25**	-	-
	TOTAL DEL VALOR CONTRATO DE QUIBDO				**26.621.632,25**			71,24%	**8.508.327,69**	**10.456.309,28**	18.964.636,97	-1	18.964.636,97
									-	-	-		-
1	ETAPA DE VERIFICACION, ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CACELARIO EPMSC ITSMINA Y QUIBDO			4.379.657,45	4.379.657,45				4.379.657,45	-	4.379.657,45	-	-
2	ETAPA DE EJECUCION, ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CACELARIO EPMSC ISTMINA Y QUIBDO			25.719.608,37	25.719.608,37				8.630.214,59	7.543.561,13	16.173.775,72	-	9.545.832,65
3	ETAPA DE OPERACION, ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CACELARIO EPMSC ISTMINA Y QUIBDO			14.642.973,24	14.642.973,24				-	3.498.206,31	3.498.206,31		11.144.766,94
	SUB TOTAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA ANTES IVA				**44.742.239,07**				**13.009.872,04**	**11.041.767,44**	**24.051.639,49**		20.690.599,58
	VALOR DEL IVA CONTRATADO 19%	19%			8.501.025,42				2.471.875,69	2.097.935,81	4.569.811,50		3.931.213,92
	TOTAL DEL VALOR CONTRATO DE INTERVENTORIA				**53.243.264,49**			53,76%	15.481.747,73	**13.139.703,26**	28.621.450,99	-1	24.621.813,50
					-			-	-	-	-	-	-
VALOR TOTAL COSTOS DIRECTOS					**44.742.239,07**				**12.146.850,58**	**9.937.590,70**	**22.084.441,28**		**22.657.797,79**
VALOR TOTAL COSTOS INDIRECTOS					**8.501.025,42**				**2.307.901,61**	**1.888.142,23**	**4.196.043,84**		**4.304.981,58**
	ADMINISTRACIÓN	**20%**			-				-	-	-		-
	IMPREVISTOS	**3%**			-				-	-	-		-
	UTILIDAD	**5%**			-				-	-	-		-
	IVA 19% SOBRE UTILIDAD	**19%**			8.501.025,42				2.307.901,61	1.888.142,23	4.196.043,84		4.304.981,58
VALOR TOTAL COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS					**53.243.264,49**				**14.454.752,19**	**11.825.732,93**	**26.280.485,13**		**26.962.779,36**

BALANCE PRESUPUESTAL

V/R INICIAL CONTRATO: **53.243.264,49**
V/R ADICIONES:
V/R ACTUAL CONTRATO: 53.243.264,49

V/R ANTICIPO: **-**
% ANTICIPO : **0%**
% RETEGARANTIA : **0%**

NO.	DESCRIPCIÓN	FECHA DE PAGO	VALOR FACTURADO	% PAGADO	RETENCIÓN GARANTÍA	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	SALDO POR AMORTIZAR	VALOR NETO A PAGAR	SALDO POR PAGAR	% PAGADO ACUMULADO
1	PAGO DE ESTAPA DE VERIFICACIÓNY COMPLEMENTACIÓN	1-dic.-20	5.211.792,37	9,79%	-	-	-	5.211.792,37	48.031.472,12	9,79%
2	PAGO DEL ACTA No. 02 ETAPA DE MANTENIMIENTO	23-dic.-20	9.242.959,82	17,36%	-	-	-	9.242.959,82	38.788.512,30	27,15%
3	PAGO DEL ACTA No. 03 ETAPA DE MANTENIMIENTO		11.825.732,93	22,21%	-	-	-	11.825.732,93	26.962.779,36	49,36%
				0,00%	-	-	-	-	26.962.779,36	49,36%
				0,00%	-	-	-	-	26.962.779,36	49,36%
				0,00%	-	-	-	-	26.962.779,36	49,36%
				0,00%	-	-	-	-	26.962.779,36	49,36%
				0,00%	-	-	-	-	26.962.779,36	49,36%
				0,00%	-	-	-	-	26.962.779,36	49,36%
				0,00%	-	-	-	-	26.962.779,36	49,36%
				0,00%	-	-	-	-	26.962.779,36	49,36%
				0,00%	-	-	-	-	-	49,36%
TOTAL			**26.280.485,13**	**49,36%**	**-**	**-**	**-**	**26.280.485,13**	**26.962.779,36**	

(1) Descripción de la etapa o el período facturado: acta parcial de obra. Para el caso de consultorías: pago anticipado, etapa fase o producto

FECHA DE ELABORACIÓN: 3 DE FEBRERO DE 2021

Elaboró
INTERVENTORÍA:

Firma:
Nombre:HENRY ALBERTO CASTRO REINA
REP. LEGAL O DIRECTOR DE OBRA

Aprobó
SUPERVISOR:

Firma:
Nombre: JUAN SIMON OBANDO
REP. LEGAL O DIRECTOR DE INTERVENTORIA

Avaló

DESIGNADO POR EL ENTE TERRITORIAL:

Firma: _____

Nombre:

Nota 1:

a) En los contratos a precio global, la segunda casilla se diligencia con los capítulos correspondientes. b) Todas las cantidades de obra estarán aproximadas al entero por exceso o por defecto. c) Todos los valores estarán expresados en pesos aproximando los centavos por exceso o por defecto. d) Este formato puede ser suscrito por los representantes legales del Contratista y la Interventoría, o por el Director de Obra, o Consultoría y por el Director de Interventoría. e)Anexar las memorias de cantidades de obra las cuales soporten las actividades ejecutadas y cobradas en la presente acta.

Nota 2: Instrucciones para la firma

Elaboró - Representante legal o Director de obra: Registre la firma y el nombre claramente del Director de obra. Para representante legal registrar la firma del representante legal, nombre y NIT

Aprobó - Representante legal o Director de Interventoría: Registre la firma y el nombre claramente del Director de Interventoría. Para representante legal registrar la firma del representante legal, nombre y NIT. La revisión por parte del interventor del contrato de obra consiste en someter a nuevo examen las obras objeto del contrato y la ejecución del mismo desde la perspectiva técnica, financiera, administrativa y jurídica, así como los informes presentados por el contratista de obra para corregirlo, enmendarlo o repararlo, en ejercicio de las funciones asignadas contractualmente a la interventoría. Con base en lo anterior, al interventor le corresponde aprobar, esto es, calificar como suficiente y adecuada la ejecución de los avances en la obra, según la etapa en que la misma se encuentre.

Avaló - Designado Ente Territorial (si aplica): Registre la firma y el nombre de la persona designada para avalar el pago por parte del Ente Territorial. Esta revisión consiste en el exámen de los informes del contratista de obra para corregir, enmendar o reparar cualquier aspecto relacionado con la normatividad territorial aplicable. En desarrollo de esta función, el designado de la entidad territorial debe avalar, es decir manifestar su acuerdo con la ejecución del contrato, desde la perspectiva de estas normas. (APLICA PARA CONTRATOS SIN SITUACIÓN DE FONDOS).

enterritorio	ACTA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO	CÓDIGO:	F-GG-15
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-12

TIPO DE CONTRATO	INTERVENTORÍA
CONTRATO No.	2200579
CONTRATISTA	CONSTRUCTODO INGENIEROS CONTRATISTAS LTDA
OBJETO	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, DE CONTROL AMBIENTAL, JURÍDICA Y SOCIAL DE LAS ACTIVIDADES DE VERIFICACIÓN Y COMPLEMENTACIÓN TÉCNICA, MANTENIMIENTO, OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE CAPTACIÓN, TRATAMIENTO, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE EN LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO QUIBDÓ - CHOCO (EPMSC QUIBDÓ - CHOCO) E ITSMINA – CHOCO (EPMSC ITSMINA – CHOCO)."
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	Municipio de Istmina en el departamento de Chocó, en la Cra. 7 # 12-36 Barrio San francisco. Departamento de Choco, en la Calle 26 # 8-35 Quibdó.
PLAZO INICIAL	15 DIAS
FECHA DE INICIACIÓN	20 DE MAYO DE 2019
VALOR INICIAL	5,211,792
INTERVENTOR	CONSTRUCTODO INGENIEROS CONTRATISTAS LTDA
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.	2200579
SUPERVISOR	JUAN SIMON OBANDO ZAPATA

PRÓRROGAS

PRORROGA No.	TIEMPO
1	
2	
3	
4	

SUSPENSIONES

ACTA No.	TIEMPO
1	
2	
3	
4	

ADICIONES

ADICION No.	VALOR
1	
2	
3	
4	

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO

PLAZO ACTUAL	15 DIAS
FECHA DE TERMINACIÓN	03 DE JUNIO DE 2020
VALOR ACTUAL	5,211,792

LOS SUSCRITOS MEDIANTE EL PRESENTE DOCUMENTO DEJAN CONSTANCIA DE LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO EN MENCIÓN EL DÍA 6 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2020
EN EL SIGUIENTE ESTADO:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD SEGÚN BALANCE FINAL	% DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES	R	I
1	ETAPA VERIFICACION "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, DE CONTROL AMBIENTAL, JURÍDICA Y SOCIAL DE LAS ACTIVIDADES DE VERIFICACIÓN Y COMPLEMENTACIÓN TÉCNICA, MANTENIMIENTO, OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE CAPTACIÓN, TRATAMIENTO, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE EN LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO QUIBDÓ - CHOCO (EPMSC QUIBDÓ - CHOCO) E ITSMINA – CHOCO (EPMSC ITSMINA – CHOCO)."	1	1	100%	SE FINALIZA LA ETAPA DE OERACION Y LA VISITA DE ENTREGA SE REALIZA EL 03 DE JUNIO DE 2020		
							I
							I
							I
							I
							I
							I
							I
							I
							I
							I
							I
							I
							I
							I
							I

PREVIA REVISIÓN DE LOS PRODUCTOS, BIENES O ACTIVIDADES SE CONSTATÓ QUE EL CONTRATISTA **NO CUMPLIÓ** CON EL OBJETO CONTRATADO EN EL PLAZO ESTABLECIDO

LLENE SEGÚN CORRESPONDA:
LAS REPARACIONES (R) A QUE HAY LUGAR, SERAN ENTREGADAS POR EL CONTRATISTA EL DIA 6 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2020

LAS ACTIVIDADES INCONCLUSAS (I), SERAN ENTREGADAS POR EL CONTRATISTA EL DIA 6 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2020

LA TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS NO RELEVA AL CONTRATISTA DE SUS RESPONSABILIDADES Y OBLIGACIONES A QUE HACE REFERENCIA EL CONTRATO Y A LAS ESTABLECIDAS EN LAS NORMAS LEGALES VIGENTES. ASI MISMO, EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A ACTUALIZAR LAS GARANTÍAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO.

FIRMA

NOMBRE: HENRY ALBERTO CASTRO REINA
REP. LEGAL INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: JUAN SIMON OBANDO ZAPATA
SUPERVISOR ENTERRITORIO

TIPO DE CONTRATO	INTERVENTORÍA
CONTRATO No.	2200579
CONTRATISTA	CONSTRUCTODO INGENIEROS CONTRATISTAS LTDA
OBJETO	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, DE CONTROL AMBIENTAL, JURÍDICA Y SOCIAL DE LAS ACTIVIDADES DE VERIFICACIÓN Y COMPLEMENTACIÓN TÉCNICA, MANTENIMIENTO, OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE CAPTACIÓN, TRATAMIENTO, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE EN LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO QUIBDÓ - CHOCO (EPMSC QUIBDÓ - CHOCO) E ITSMINA – CHOCO (EPMSC ITSMINA – CHOCO)."
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	Municipio de Istmina en el departamento de Chocó, en la Cra. 7 # 12-36 Barrio San francisco. Departamento de Choco, en la Calle 26 # 8-35 Quibdó.
PLAZO INICIAL	15 DIAS
FECHA DE INICIACIÓN	20 DE MAYO DE 2019
VALOR INICIAL	5,211,792
INTERVENTOR	CONSTRUCTODO INGENIEROS CONTRATISTAS LTDA
SUPERVISOR	JUAN SIMON OBANDO ZAPATA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2200579

enterritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial	ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL DEL OBJETO CONTRACTUAL	CÓDIGO:	F-GG-16
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-12

TIPO DE CONTRATO: INTERVENTORÍA

CONTRATO No.: 2200579

CONTRATISTA: CONSTRUCTODO INGENIEROS CONTRATISTAS LTDA

OBJETO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, DE CONTROL AMBIENTAL, JURÍDICA Y SOCIAL DE LAS ACTIVIDADES DE VERIFICACIÓN Y COMPLEMENTACIÓN TÉCNICA, MANTENIMIENTO, OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE CAPTACIÓN, TRATAMIENTO, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE EN LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO QUIBDÓ - CHOCO (EPMSC QUIBDÓ - CHOCO) E ITSMINA – CHOCO (EPMSC ITSMINA – CHOCO)."

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO: Municipio de Istmina en el departamento de Chocó, en la Cra. 7 # 12-36 Barrio San francisco. Departamento de Choco, en la Calle 26 # 8-35 Quibdó.

INTERVENTOR: CONSTRUCTODO INGENIEROS CONTRATISTAS LTDA — CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2200579

SUPERVISOR: JUAN SIMON OBANDO ZAPATA

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO

PLAZO ACTUAL	15 DIAS
FECHA DE TERMINACIÓN	03 DE JUNIO DE 2020
VALOR EJECUTADO	5,211,792

LOS SUSCRITOS MEDIANTE EL PRESENTE DOCUMENTO DEJAN CONSTANCIA DE LA ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DEL OBJETO CONTRACTUAL EL DIA 6 DEL MES DE JUNIO DE 2020

LA INTERVENTORIA (O EL SUPERVISOR SI ES EL CASO) HACE CONSTAR QUE EL PRODUCTO OBJETO DEL CONTRATO HA SIDO ENTREGADO POR EL CONTRATISTA Y RECIBIDO POR LA INTERVENTORIA A SATISFACCIÓN, DE ACUERDO CON LA DESCRIPCIÓN DEL SIGUIENTE CUADRO QUE INCLUYE CANTIDADES Y PRECIOS:

ACTIVIDADES EJECUTADAS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	**ETAPA DE VERIFICACION**"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, DE CONTROL AMBIENTAL, JURÍDICA Y SOCIAL DE LAS ACTIVIDADES DE VERIFICACIÓN Y COMPLEMENTACIÓN TÉCNICA, MANTENIMIENTO, OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE CAPTACIÓN, TRATAMIENTO, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE EN LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO QUIBDÓ - CHOCO (EPMSC QUIBDÓ - CHOCO) E ITSMINA – CHOCO (EPMSC ITSMINA – CHOCO)."	1	1,00	4,015,249	4.015.249,00
SUBTOTAL					4.015.249,00
ADMINISTRACIÓN				19%	762.897,31
IMPREVISTOS				5%	200.762,45
UTILIDAD				5%	200.762,45
IVA/ UTILIDAD				16%	32.121,99
VALOR TOTAL EJECUTADO					5.211.793,20
VALOR TOTAL AJUSTES (SI APLICA)					
VALOR TOTAL FINAL (EJECUTADO MAS AJUSTES)					5.211.793,20

EN CASO DE CONSULTORIA ADJUNTE DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS LOS FORMATOS DE VERIFICACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, FORMATO DE RELACION DE PLANOS Y FORMATO DE RELACION DE DOCUMENTOS SEGÚN CORRESPONDA

EL RECIBO DE LOS TRABAJOS NO RELEVA AL CONTRATISTA DE SUS RESPONSABILIDADES Y OBLIGACIONES A QUE HACE REFERENCIA EL CONTRATO Y A LAS ESTABLECIDAS EN LAS NORMAS LEGALES VIGENTES. ASIMISMO, EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A ACTUALIZAR LAS GARANTÍAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO

FIRMA

NOMBRE: HENRY ALBERTO CASTRO REINA

REP. LEGAL INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: JUAN SIMON OBANDOZAPATA

SUPERVISOR ENTERRITORIO

eterritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial	**ACTA DE INICIO**	CÓDIGO:	**FMI015**
		VERSIÓN:	**06**
	GERENCIA DE PROYECTOS	VIGENCIA:	**2019-04-24**

CONTRATO No:	2200579
TIPO DE CONTRATO:	INTERVENTORÍA
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, DE CONTROL AMBIENTAL, JURÍDICA Y SOCIAL DE LAS ACTIVIDADES DE VERIFICACIÓN Y COMPLEMENTACIÓN TÉCNICA, MANTENIMIENTO, OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE CAPTACIÓN, TRATAMIENTO, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE EN LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO QUIBDO - CHOCO (EPMSC QUIBDO - CHOCO) E ITSMINA – CHOCO (EPMSC ITSMINA – CHOCO).”
VALOR:	$ 53.243.222
CONTRATISTA:	CONSTRUCTODO INGENIEROS CONTRATISTAS LTDA.
PLAZO:	CIENTO NOVENTA Y CINCO (195) DÍAS CALENDARIO

Los suscritos mediante el presente documento, dejan constancia del inicio real y efectivo del contrato anteriormente citado, previo cumplimiento de los requisitos de legalización del mismo.

En consecuencia, se procede a la iniciación del contrato el día 20 del mes mayo del año 2020, el cual debe concluir el día 30 del mes noviembre del año 2020.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

Firma	
NOMBRE: HENRY ALBERTO CASTRO REINA **INTERVENTOR**	**NOMBRE: JESUS EDUARDO REYES SALCEDO** **SUPERVISOR**

Original: ENTERRITORIO

Copias: Contratista, Interventoría

Nota:

Para la suscripción del acta de inicio será necesario verificar el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- El contrato debe encontrarse perfeccionado (verificar en el contrato los requisitos de perfeccionamiento en la cláusula correspondiente).
- La garantía única debe encontrarse aprobada por ENTERRITORIO
- Previo a la suscripción del acta de inicio de los contratos, recibir en los casos que aplique, para su revisión y aprobación las hojas de vida del equipo de trabajo presentado por el Contratista, diferente al que fue objeto de evaluación por parte de ENTERRITORIO en desarrollo del proceso de selección. Para el efecto deberá revisar la formación académica y las certificaciones de experiencia general y específica de conformidad con los criterios y metodología establecida en las reglas de participación que dieron origen al contrato y suscribir el Acta de Aprobación de Personal para la Ejecución del Contrato, formato FMI029, la cual deberá estar anexa al Acta de Inicio.

Anexos (según aplique):

- La acreditación por EL ENTERRITORIO de que todo el personal necesario para el inicio de la ejecución del contrato se encuentra afiliado a los Sistemas de Seguridad Social en salud, pensiones y riesgos profesionales, incluso los trabajadores independientes y que los pagos de las cotizaciones respectivas se encuentran al día.
- La comprobación por el contratista ante ENTERRITORIO, de que todo el personal necesario para el inicio de la ejecución del contrato se encuentra afiliado a los Sistemas de Seguridad Social en salud, pensiones y riesgos profesionales, incluso los trabajadores independientes y que los pagos de las cotizaciones respectivas se encuentran al día.
- Para acreditar la calidad de supervisor, se deberá anexar la comunicación de delegación correspondiente o copia del contrato, según sea lo pertinente.

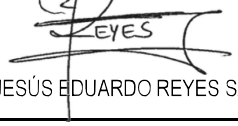
enterritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial	ACTA DE INICIACIÓN DEL PROYECTO	CÓDIGO:	FMI016
		VERSIÓN:	04
	GERENCIA DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2019-05-06

TIPO DE CONTRATO	INTERVENTORIA.
OBJETO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, DE CONTROL AMBIENTAL, JURÍDICA Y SOCIAL DE LAS ACTIVIDADES DE VERIFICACIÓN Y COMPLEMENTACIÓN TÉCNICA, MANTENIMIENTO, OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE CAPTACIÓN, TRATAMIENTO, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE EN LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO QUIBDO - CHOCO (EPMSC QUIBDO - CHOCO) E ITSMINA – CHOCO (EPMSC ITSMINA – CHOCO)." ETAPA I VERIFICACION
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	ITSMINA-QUIBDO, CHOCO
VALOR	5.211.792,00
CONTRATISTA	CONSTRUCTODO INGENIEROS CONTRATISTAS LTDA.
PLAZO	15 DÍAS CALENDARIO

Los suscritos mediante la presente acta, dejan constancia del inicio real y efectivo del Proyecto anteriormente citado, previo cumplimiento de los requisitos correspondientes.

En consecuencia, se procede a la iniciación del Proyecto, el día 20 del mes MAYO del año 2020, el cual debe concluir el día 3 del mes JUNIO del año 2020.

Para constancia de lo anterior se firma bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen.

ELABORÓ		**APROBÓ**	
Firma		**Firma**	
Nombre	HENRY ALBERTO CASTRO REINA	**Nombre**	JESÚS EDUARDO REYES SALCEDO
Cargo	Representante Legal INTERVENTORIA	**Cargo**	SUPERVISOR

AVALÓ

Firma	
Nombre	NO APLICA
Cargo	Designado por el Ente Territorial

Nota 1:
Este formato aplica en los casos en que se ejecuta un contrato para dos o más proyectos cuyos inicios y ejecución pueden ser o no simultáneos.

Nota 2:
Este formato también aplica en los casos en que inicia una fase de proyecto.

Nota 3: Instrucciones para la firma

Elaboró - Representante legal o Director de obra: Registre la firma y el nombre claramente del Director de obra. Para representante legal registrar la firma del representante legal, nombre y NIT

Aprobó - Representante legal o Director de Interventoría: Registre la firma y el nombre claramente del Director de Interventoría. Para representante legal registrar la firma del representante legal, nombre y NIT. La revisión por parte del interventor del contrato de obra consiste en someter a nuevo examen las obras objeto del contrato y la ejecución del mismo desde la perspectiva técnica, financiera, administrativa y jurídica, así como los informes presentados por el contratista de obra para corregirlo, enmendarlo o repararlo, en ejercicio de las funciones asignadas contractualmente a la interventoría. Con base en lo anterior, al interventor le corresponde aprobar, esto es, calificar como suficiente y adecuada la ejecución de los avances en la obra, según la etapa en que la misma se encuentre.

Avaló - Designado Ente Territorial (si aplica): Registre la firma y el nombre de la persona designada para avalar el pago por parte del Ente Territorial. Esta revisión consiste en el exámen de los informes del contratista de obra para corregir, enmendar o reparar cualquier aspecto relacionado con la normatividad territorial aplicable. En desarrollo de esta función, el designado de la entidad territorial debe avalar, es decir manifestar su acuerdo con la ejecución del contrato, desde la perspectiva de estas normas. (APLICA PARA CONTRATOS SIN SITUACIÓN DE FONDOS).

Original: ENTerritorio
Copias: Contratista, Interventoría

INSTRUCCIONES PARA LA FIRMA
Elaboró Representante legal o Director de obra: Registre la firma y el nombre claramente del Director de obra. Para representante legal registrar la firma del representante legal, nombre y NIT
Aprobó Representante legal o Director de Interventoría: Registre la firma y el nombre claramente del Director de Interventoría. Para representante legal registrar la firma del representante legal, nombre y NIT. La revisión por parte del interventor del contrato de obra consiste en someter a nuevo examen las obras objeto del contrato y la ejecución del mismo desde la perspectiva técnica, financiera, administrativa y jurídica, así como los informes presentados por el contratista de obra para corregirlo, enmendarlo o repararlo, en ejercicio de las funciones asignadas contractualmente a la interventoría. Con base en lo anterior, al interventor le corresponde aprobar, esto es, calificar como suficiente y adecuada la ejecución de los avances en la obra, según la etapa en que la misma se encuentre.
Avaló Designado Ente Territorial (si aplica): Registre la firma y el nombre de la persona designada para avalar el pago por parte del Ente Territorial. Esta revisión consiste en el exámen de los informes del contratista de obra para corregir, enmendar o reparar cualquier aspecto relacionado con la normatividad territorial aplicable. En desarrollo de esta función, el designado de la entidad territorial debe avalar, es decir manifestar su acuerdo con la ejecución del contrato, desde la perspectiva de estas normas. (APLICA PARA CONTRATOS SIN SITUACIÓN DE FONDOS).

Entidad Estatal

ENTerritorio

0 Recomendación (es)

Proveedor Seleccionado

constructodo

COLOMBIA, Bogotá

0 Recomendación (es)

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
CONSTRUCTODO INGENIEROS CONTRATISTAS LTDA	colpatria	Corriente	4901009185

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: CONSTRUCTODO *Fecha de aprobación:* 8/04/2020 3:30:06 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: CONSTRUCTODO *Fecha de aprobación:* 8/04/2020 3:30:06 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: BELLANIRIS ÁVILA BERMÚDEZ *Fecha de aprobación:* 8/04/2020 3:55:18 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Información del objeto

Tipo de proceso	Contratación régimen especial (con ofertas)
Unidad de contratación	SUBGERENCIA DE OPERACIONES
Proceso de Contratación	INTERVENTORÍA MANTENIMIENTO, OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO EPMSC QUIBDO - CHOCO Y EPMSC ITSMINA – CHOCO
Título de la oferta	CONSTRUCTODO CHOCO
Cuantía del contrato	53.243.222,00 COP

GARANTIAS

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega Como acordado previamente

Fecha inicio de ejecución (estimada) 1 día para terminar *(15/04/2020 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Fecha fin de ejecución (estimada) 26/10/2020 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

El contrato puede ser prorrogado ○ Sí ◉ No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? ◉ Sí ○ No

Seriedad de la oferta ○ Sí ○ No

Cumplimiento ◉ Sí ○ No

☑ Cumplimiento del contrato

% del valor del contrato	20,00	Fecha de vigencia (desde)	2 horas de tiempo transcurrido *(13/04/2020 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá*
		Fecha de vigencia (hasta)	24/06/2021 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

☑ Pago de salarios

% del valor del contrato	5,00	Fecha de vigencia (desde)	2 horas de tiempo transcurrido *(13/04/2020 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá*
		Fecha de vigencia (hasta)	24/10/2 Configuración financiera - Garantías *uito)*

☑ Calidad del servicio

% del valor del contrato	30,00	Fecha de vigencia (desde)	24/10/2020 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
		Fecha de vigencia (hasta)	24/10/2023 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

☑ Otro: SERIEDAD DE LA OFERTA

% del valor del contrato	10,00	Fecha de vigencia (desde)	7 días de tiempo transcurrido *(6/04/2020 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, L*
		Fecha de vigencia (hasta)	6/07/2020 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Responsabilidad civil extra contractual ◉ Sí ○ No

◉ No. de SMMLV 250

Fecha límite para entrega de garantías: 21 horas para terminar *(14/04/2020 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* **Fecha de entrega de garantías:** -

Garantías del proveedor:

Advertencia	Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado	Detalle	Acciones
☐	CO1.WRT.3570122	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato ⚠	Sin documento	0,00 COP			En edición	Detalle	Editar

Borrar

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ○ Sí ◉ No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago Abono en cuenta

Plazo de pago de la factura 30 días

Comentarios

Comentarios

Anexos del contrato

	Descripción	
☐	CDP 4174 - INTERVENTORIA ISTMINA cv 216144 (1).pdf	Descarg

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones CALLE 26 N 13 19

Ubicación CO-DC-11001 - Bogotá

País COLOMBIA

Departamento Distrito Capital de Bogotá

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones CALLE 26 N 13 19

Ubicación CO-DC-11001 - Bogotá

País COLOMBIA

Departamento Distrito Capital de Bogotá

Municipio Bogotá

Dirección CALLE 26 N 13 19

Código postal 110311

	Grados (°)	Minutos (')	Segundos ('')
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	Cra 7 # 12-36	COLOMBIA > Chocó > Istmina

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 20–10–2016–1317–P–06–PPSUS2R000000048

No. PÓLIZA	NB–100025537	No. ANEXO	5	No. CERTIFICADO	70905896	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	09/09/2020	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas del	13/04/2020	24:00 Horas del	28/02/2021		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSTRUCTODO INGENIEROS CONTRATISTAS LTDA	No. DOC. IDENTIDAD	900.084.348–2
DIRECCIÓN	AV. CARACAS NO. 34–86 OF 408	TELÉFONO	7589566
ASEGURADO	CONSTRUCTODO INGENIEROS CONTRATISTAS LTDA	No. DOC. IDENTIDAD	900.084.348–2
DIRECCIÓN	AV. CARACAS NO. 34–86 OF 408	TELÉFONO	7589566
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN		TELÉFONO	1

OBJETO DE CONTRATO

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.2200579 , CUYO OBJETO ES INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA FINANCIERA DE CONTROL AMBIENTAL JURÍDICA Y SOCIAL DE LAS ACTIVIDADES DE VERIFICACIÓN Y COMPLEMENTACIÓN TECNICA MANTENIMIENTO, OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE CAPTACION TRATAMIENTO, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE EN LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO QUIBDO CHOCO EPMSC QUIBDO CHOCO E ISTMINA CHOCO EPMSC ISTMINA CHOCO

SE REEMPLAZA EL NUMERAL 5.2 DE LAS CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA POR EL SIGUIENTE TEXTO:
5.2 CUANTIA Y OCURRENCIA
EN CONCORDANCIA CON LO NORMADO EN EL ARTICULO 1077 DEL CODIGO DE COMERCIO, LA ENTIDAD DEBERA ACREDITAR LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO Y LA CUANTIA DE LA RECLAMACION

– ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL –ENTERRITORIO COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA CONSTRUCTODO INGENIEROS CONTRATISTAS LTDA, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL –ENTERRITORIO.

ACLARACIONES:LOS VALORES ASEGURADOS ESTABLECIDOS COMO "LÍMITE POR EVENTO" Y "LÍMITE POR VIGENCIA" PARA LOS AMPAROS ADICIONALES OTORGADOS EN LA PRESENTE PÓLIZA (SI LOS HUBIERE) FORMAN PARTE DEL VALOR ASEGURADO TOTAL ESTABLECIDO PARA EL AMPARO BÁSICO (PLO) QUE SE CONSIDERA EL LÍMITE MÁXIMO DE RESPONSABILIDAD DE LA ASEGURADORA Y POR ESTO NO SON VALORES ASEGURADOS ADICIONALES.
LA PRESENTE PÓLIZA CUBRE LOS PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES CAUSADOS A TERCEROS POR EL TOMADOR DE LA PÓLIZA (CONTRATISTA) HASTA UN MÁXIMO DEL 20% DEL LÍMITE DE RESPONSABILIDAD POR EVENTO ESTABLECIDO EN EL AMPARO DE PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES –PLO–

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
AMPARO BASICO – PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	219,450,750.00	219,450,750.00	219,450,750.00	107,020.00
PATRONAL	219,450,750.00	219,450,750.00	219,450,750.00	0.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	219,450,750.00	219,450,750.00	219,450,750.00	0.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	219,450,750.00	219,450,750.00	219,450,750.00	0.00
R.C. CRUZADA	219,450,750.00	219,450,750.00	219,450,750.00	0.00
		TOTAL ASEGURADO	219,450,750.00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
ASEGURANDES LTDA	AGENCIAS	100.0

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	107,020.00
DESCUENTOS		
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	107,020.00
GASTOS EXP.	$	0.00
IVA	$	20,334.00
TOTAL A PAGAR	$	127,354.00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago : 09/09/2020

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

PUEDES CONSULTAR TU PÓLIZA EN **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

EL TOMADOR Y/O ASGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.

DE ACUERDO CON EL ARTICULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARNTÍAS. EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 20–10–2016–1317–P–06–PPSUS2R000000048

No. PÓLIZA	NB–100025537	**No. ANEXO**	5	**No. CERTIFICADO**	70905896	**No. RIESGO**	
TIPO DE DOCUMENTO				**FECHA DE EXPEDICIÓN**	09/09/2020	**SUC. EXPEDIDORA**	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas del	13/04/2020	24:00 Horas del	28/02/2021					

CONDICIONES PARTICULARES

– BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL –ENTERRITORIO COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLE
AMPARO BASICO – PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA – Mínimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA – Mínimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA – Mínimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA – Mínimo: 2.00 SMMLV
R.C. CRUZADA	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA – Mínimo: 2.00 SMMLV

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO A ACTA DE REINICIO NRO.1 DE FECHA 02/09/2020 SE PRORROGA LA VIGENCIA DE CADA UNO DE LOS AMPAROS DE LA POLIZA. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
NIT. 860.037.013-6

FECHA DE FACTURACION		09/09/2020
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONT		
POLIZA No.		NB–100025537
PERIODO FACTURADO	01/12/2020	28/02/2021

REFERENCIA DE PAGO No.	**70905896**
FECHA LÍMITE DE PAGO	24/10/2020
PRIMA (INCLUYE GASTOS EXPEDICION)	$ 107,019.82
IVA	$ 20,334.00
VALOR A PAGAR	$ 127,354.00

Bancolombia

Banco de Bogotá

EFECTIVO $

DATOS DEL CLIENTE:

CONSTRUCTODO INGENIEROS CONTRATISTAS LTDA	900.084.348–2
AV. CARACAS NO. 34–86 OF 408	
INTERMEDIARIO: ASEGURANDES LTDA	

CHEQUE

BANCO	No. CUENTA	No. CHEQUE	VALOR CHEQUE
			$
TOTAL			

Apreciado cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante cajero del banco) UNICAMENTE presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciacion del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el se aplicará la clausula de terminación automática especificada en el condicionado de la poliza y en la caratula de esta (articulo 1068 codigo de comercio).
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), Solamente gire cheque local a nombre de COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. NIT. 860.037.013-6, al respaldo endoselo correctamente y diligencie los datos del girador (nombre, NIT y telefono) y el numero de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrara sancion del 20% de acuerdo con lo establecido en el articulo 731 del codigo de comercio. NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.
5. Para realizar el pago a traves de Botón PSE, ingrese a nuestra pagina Web: www.segurosmundial.com.co en la imagen de PSE haga click y continue el proceso de pago.
6. Para realizar el pago a traves de las redes de Efecty o Baloto, ingrese a nuestra pagina Web: **www.segurosmundial.com.co** en la imagen de Efecty y Baloto haga click y continue el proceso para generar el pin de pago únicamente en efectivo.

-CLIENTE-
VALIDO COMO RECIBO DE PAGO

seguros mundial®

tu compañía siempre

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
NIT. 860.037.013-6

FECHA DE FACTURACION		09/09/2020
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONT		
POLIZA No.		NB–100025537
PERIODO FACTURADO	01/12/2020	28/02/2021

REFERENCIA DE PAGO No.	**70905896**
FECHA LIMITE DE PAGO	24/10/2020
VALOR A PAGAR	$ 127,354.00

Bancolombia

Banco de Bogotá

EFECTIVO $

DATOS DEL CLIENTE:

CONSTRUCTODO INGENIEROS CONTRATISTAS LTDA	900.084.348–2
AV. CARACAS NO. 34–86 OF 408	
INTERMEDIARIO: ASEGURANDES LTDA	

CHEQUE

BANCO	No. CUENTA	No. CHEQUE	VALOR CHEQUE
			$
TOTAL			

(415)7709998434219(8020)000000070905896(3900)000000000127354(96)20201024

-BANCO-

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES PUBLICAS REGIMEN PRIVADO DE CONTRATACION

VERSIÓN CLAUSULADO 01-08-2013-1317-P-05-SUS-2-R-9

No. PÓLIZA	NB-100128045	No. ANEXO	4	No. CERTIFICADO	70905911	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	09/09/2020	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	13/04/2020	24:00 Horas Del	28/02/2024		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSTRUCTODO INGENIEROS CONTRATISTAS LTDA	No. DOC. IDENTIDAD	9000843482
DIRECCIÓN	AV. CARACAS NO. 34-86 OF 408	TELÉFONO	7589566
ASEGURADO	EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL - ENTERRITORIO	No. DOC. IDENTIDAD	8999993161
DIRECCIÓN	CL 26 13 19 PISOS 19 A 22	TELÉFONO	3143575268
BENEFICIARIO	EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL - ENTERRITORIO	No. DOC. IDENTIDAD	8999993161
DIRECCIÓN	CL 26 13 19 PISOS 19 A 22	TELÉFONO	3143575268

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO A ACTA DE REINICIO NRO1 DE FECHA 02/09/2020 SE PRORROGA LA VIGENCIA DE CADA UNO DE LOS AMPAROS DE LA POLIZA. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO.2200579 , CUYO OBJETO ES INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA FINANCIERA DE CONTROL AMBIENTAL JURÍDICA Y SOCIAL DE LAS ACTIVIDADES DE VERIFICACIÓN Y COMPLEMENTACIÓN TECNICA MANTENIMIENTO, OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE CAPTACION TRATAMIENTO, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE EN LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO QUIBDO CHOCO EPMSC QUIBDO CHOCO E ISTMINA CHOCO EPMSC ISTMINA CHOCO.

- LA VIGENCIA PARA EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO ES DE TRES (3) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE
EN CONCORDANCIA CON LO NORMADO EN EL ARTICULO 1077 DEL CODIGO DE COMERCIO, LA ENTIDAD DEBERA ACREDITAR LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO Y LA CUANTIA DE LA RECLAMACION

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
CUMPLIMIENTO	00:00: Horas Del 02/09/2020	24:00: Horas Del 28/10/2021	10.648.644,40	15.000
PRESTACIONES SOCIALES	00:00: Horas Del 02/09/2020	24:00: Horas Del 28/02/2024	2.662.161,10	15.000
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00: Horas Del 28/02/2021	24:00: Horas Del 28/02/2024	15.972.966,60	15.000
		TOTAL ASEGURADO	$ 29.283.772	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
ASEGURANDES LTDA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	45.000
DESCUENTOS	$	0
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	45.000
GASTOS EXP.	$	0
IVA	$	8.550
TOTAL A PAGAR	$	53.550

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 08/09/2020

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

PUEDES CONSULTAR TU PÓLIZA EN **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

EL TOMADOR Y/O ASGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.

DE ACUERDO CON EL ARTICULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARNTÍAS. EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **NB-100128045** y endoso, **4** cuyo afianzado es: **CONSTRUCTODO INGENIEROS CONTRATISTAS LTDA**Asegurado o Beneficiario: **EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL - ENTERRITORIO** / **EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL - ENTERRITORIO** , expedida por la Compañía en **09/09/2020,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

Se firma en **BOGOTA** a los **09** días del mes **SEPTIEMBRE** del año **2020**.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

DETALLE DE LA GARANTÍA

X

Id de la garantía	CO1.WRT.3665739
Referencia de la garantía	CUMPLIMIENTO
Estado	Aceptada
Justificación	☑ Cumplimiento - Cumplimiento del contrato ☑ Cumplimiento - Pago de salarios ☑ Cumplimiento - Calidad del servicio ☐ Cumplimiento - Otros ☐ Responsabilidad civil extra contractual
Tipo de garantía	◉ Contrato de seguro ○ Patrimonio autónomo ○ Garantía bancaria
Entidad aseguradora	SEGUROS MUNDIAL
Número de póliza	NB-100128045
Tomador	CONSTRUCTODO INGENIEROS CONTRATISTAS LTDA
Beneficiario	EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL – ENTERRITORIO

Justificación	Valor del amparo	Vigencia
Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	10.648.644,40 COP	24/06/2021 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Cumplimiento - Pago de salarios	2.662.161,10 COP	24/10/2023 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Cumplimiento - Calidad del servicio	15.972.966,60 COP	24/10/2023 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Descripción	Nombre del documento

enterritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial	SOLICITUD DE VINCULACIÓN	CÓDIGO	F-RI-01
		VERSIÓN	01
	GESTIÓN DEL RIESGO	VIGENCIA	2020-10-31

Número de Solicitud: 73579

Este formato hace parte integral del contrato suscrito con la entidad y debe ser diligenciado de acuerdo con el

Fecha de diligenciamiento: 2020/11/06

Tipo de persona: Juridica | Tipo de Vinculación: Contratista | Tipo de solicitud: Actualización

1. INFORMACIÓN BÁSICA

Tipo de: NIT | Número de identificación: 900084348 | D.V.: 2

	País	Depto.	Ciudad	Fecha de expedición	Género
Lugar de expedición	COLOMBIA	BOGOTA D.C	BOGOTA		

Razón social / Nombres y apellidos completos: CONSTRUCTODO INGENIEROS CONTRATISTAS LTDA | Sigla:

Fecha de constitución / Fecha de nacimiento	País de constitución / nacimiento	Depto. de constitución / nacimiento	Ciudad de constitución / nacimiento
2006/03/25	COLOMBIA	BOGOTA D.C	BOGOTA

Correo electrónico: constructodoltda@gmail.com

Dirección de domicilio principal: AV 14 34 86

País	Departamento	Ciudad
COLOMBIA	BOGOTA D.C	BOGOTA

Número teléfono fijo	Número teléfono celular	Fax
3124466747	3124466747	

2. ACTIVIDAD ECONÓMICA

Si es persona Jurídica diligencie los numerales 2.1 al 2.3 y 2.5, si es persona natural diligencie numeral 2.4 y 2.5

2.1 Clasificación Industrial Internacional Uniforme - CIIU

Código CIIU: 7110 | Descripción de la actividad económica principal: ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA | Número de empleados: 5

2.2 Datos persona jurídica

Tipo de empresa: Privada | Para entidad Pública indicar tipo de Orden: | Tipo de sociedad o asociación: LIMITADA

2.3 Composición accionaria
(Se deben incluir sólo los accionistas o asociados que tengan directa o indirectamente mas del 5% de capital social, aporte o participación). En caso de uniones temporales o consorcios, señale la identificación de los consorciados o participes en la unión.

Numero de identificación	Tipo	Nombres y apellidos completos	% Part.
80019099	CC (Cédula de Ciudadanía)	HENRY ALBERTO CASTRO REINA	90
79863803	CC (Cédula de Ciudadanía)	YECID HERNANDO CASTRO REINA	10

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Número de Solicitud: 73579

2.4 Datos persona natural

Nivel de estudios		Profesión	
Ocupación / oficio			
Código CIIU		Descripción de la actividad económica	

Nombre de la empresa donde trabaja	Cargo que ocupa	Dirección de la empresa o negocio

País	Departamento	Ciudad	Teléfono	Fax

3. REPRESENTANTE LEGAL Ó APODERADO

En caso de personas jurídicas serán los datos del representante legal y para personas extranjeras sin sucursal serán los datos del apoderado.

Relación con el título	Tipo de identificación	Número de identificación
Representante Legal	CC (Cédula de Ciudadanía)	80019099

Nombres y apellidos completos: HENRY ALBERTO CASTRO REINA

Fecha de nacimiento	País de nacimiento	Departamento de nacimiento	Ciudad de nacimiento
1978/04/06	COLOMBIA	BOGOTA D.C	BOGOTA

Cargo que ocupa	Correo electrónico
INGENIERO CIVIL	constructodoltda@gmail.com

Dirección de domicilio principal: AV caracas 34 86

País	Departamento	Ciudad
COLOMBIA	BOGOTA D.C	BOGOTA

Número teléfono fijo	Número teléfono celular	Fax
6562292	3124573673	

4. INFORMACIÓN FINANCIERA

4.1 Información financiera, cifras expresadas en pesos — Con corte a: 2019/12/31

Ingresos mensuales	59460051	Total activos	693526850
Otros ingresos	0	Total pasivos	41539282
Egresos mensuales	50293413	Patrimonio (activos - pasivos)	$ 651987568

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Número de Solicitud: 73579

Concepto otros ingresos	

4.2 Actividades en moneda extranjera

Realiza actividades en moneda extranjera: NO

Tipo de producto	Entidad	Moneda	Monto promedio mensual de operaciones $	Pais	Ciudad

5. INFORMACIÓN TRIBUTARIA

En relación con el tipo de vinculación, seleccione e ingrese la información tributaria

5.1 Impuesto a la renta

Contribuyente: SI Declarante de: Impuesto de Renta: SI Ingresos y: NO Régimen especial: NO

Residente en Colombia: SI Es Beneficiario de Renta de la Ley 1429 de 2010: NO

Regimen: No Aplica Tipo de: Número: 0 Fecha:

En caso de seleccionar la opción "No aplica", indique la: no somos grandes contribuyentes

5.2 Impuesto al valor agregado -IVA

Servicios prestados y/o bienes suministrados son gravados: SI Responsable IVA: SI Régimen: Común

Aplicación del Impuesto	Tipo de Norma	Numero	Fecha

5.3 Impuesto de industria y comercio, avisos y tableros - ICA

¿La actividad (ventas/servicio), está sujeta? SI ¿Es servicio de intermediación en Bogotá? SI

¿El servicio es prestado en:? (Indicar el departamento, la ciudad o municipio): BOGOTA D.C - BOGOTA

¿El contrato es de compraventa? NO En caso afirmativo, indique: ¿Tiene sede fabril fuera de

Código CIIU	Tarifa (por mil)
7110-ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA	0

6. INFORMACIÓN PARA DESEMBOLSO

Relacione los datos de la cuenta bancaria de la persona natural o jurídica que se vincula, en la que se realizarán los

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Número de Solicitud 73579

6.1 Para pagos corrientes

Nombre entidad financiera	DAVIVIENDA		
Tipo de cuenta bancaria:	Corriente	Número	008269999259
¿Desea recibir mensaje de texto de confirmación de	SI	Nota: El costo del mensaje de texto es asumido por ENTERRITORIO.	

7. DECLARACIÓN DE ORIGEN Y DESTINO DE BIENES Y FONDOS

Obrando en nombre propio de manera voluntaria y dando certeza de que todo lo aquí consignado es cierto, realizo la siguiente declaración de fuente de bienes y fondos con el propósito de dar cumplimiento a lo señalado por la Superintendencia Financiera, el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, Ley 1474 de 2011 Estatuto Anticorrupción y demás normas legales concordantes para prevención del lavado de activos.

1. Los bienes y recursos que poseo provienen de las siguientes fuentes (detalle ocupación, oficio, actividad, negocios, etc.)

ocupación

2. Declaro que mis bienes y recursos no provienen de ninguna actividad ilícita de las contempladas en el Código Penal Colombiano o en cualquier norma que lo modifique o adicione.

3. Me comprometo a no realizar directamente, por cuenta o a través de terceros actividades ilícitas contempladas en el código penal colombiano o en cualquier norma que modifique o adicione, ni a efectuar operaciones que faciliten o se destinen a tales actividades o a favor de personas relacionadas con las mismas.

4. Declaro que la información suministrada corresponde a la realidad, que la información que adjunto es veraz y puede ser verificada por cualquier medio desde ahora y mientras subsista una relación contractual o legal con ENTERRITORIO.

5. Autorizo a la entidad para tomar las medidas correspondientes, en caso de detectar cualquier inconsistencia en la información consignada en este formulario, eximiendo a la entidad de toda responsabilidad que se derive de ello.

6. Me obligo con la entidad a mantener actualizada la información suministrada mediante el presente formulario para lo cual me comprometo a reportar por lo menos una vez al año los cambios que se hayan generado respecto de la información aquí contenida, de acuerdo con los procedimientos que para tal efecto tenga dispuestos la entidad. Sin perjuicio de lo anterior, en el evento que durante la ejecución del contrato surja una vinculación con una Persona Expuesta Públicamente, de acuerdo con lo consignado en el numeral 2.5 del capítulo correspondiente a la actividad económica (2. ACTIVIDAD ECONÓMICA), procederé de inmediato a la actualización de este formato.

8. AUTORIZACIÓN CONSULTA Y REPORTE A CENTRALES DE INFORMACIÓN

Autorizo de manera permanente e irrevocable a ENTERRITORIO o a quien represente sus derechos para que con fines estadísticos, de control, supervisión y de información comercial a otras entidades, procese, reporte, conserve, consulte, suministre o actualice cualquier información de carácter financiero y comercial desde el momento de la vinculación contractual a las centrales de información o bases de datos debidamente constituidas que estime conveniente, en los términos y durante el tiempo que los sistemas de bases de datos, las normas y las autoridades lo establezcan.

La consecuencia de esta autorización será la inclusión de mis datos en las mencionadas bases de datos y por tanto las entidades del sector financiero o de cualquier otro dato personal o económico que estime pertinente.

9. AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial - ENTerritorio, con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., informa que es el Responsable del Tratamiento de los datos personales suministrados por Usted, los cuales serán incorporados a nuestras bases de datos y archivos automatizados y/o manuales, para ser tratados en cumplimiento de las finalidades debidamente consentidas por Usted y descritas en nuestra política de tratamiento de información personal, la cual podrá consultar en nuestra página web www.enterritorio.gov.co.

Le recordamos que Usted no se encuentra obligado a dar respuesta a las preguntas que se le formulen sobre datos personales de carácter sensible o a autorizar su tratamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.2.25.3.2 del Decreto 1074 de 2015. Por tal motivo, ENTerritorio sólo realizará el tratamiento de los datos personales que usted autorice, lo anterior sin perjuicio de las excepciones consagradas en la ley estatutaria y relacionadas en nuestra política.

Usted podrá hacer uso de sus derechos de acceso, actualización, rectificación o supresión de sus datos personales, así como la revocatoria de su autorización, cuando sea procedente, a través de una comunicación escrita, acompañada de una copia de su documento de identificación mediante el formulario de radicación de Consultas, Peticiones y Reclamos (que encontrará en nuestra página web), el Centro de Servicio al Ciudadano de la Calle 26 No. 13 – 19 en Bogotá D.C., al correo electrónico quejasyreclamos@enterritorio.gov.co; o de forma verbal, comunicándose a la línea Transparente: 57(1)01 8000 914 502, todo lo cual se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios y nuestra Política de Tratamiento de Información Personal.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

enterritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial	SOLICITUD DE VINCULACIÓN	CÓDIGO	F-RI-01
		VERSIÓN	01
	GESTIÓN DEL RIESGO	VIGENCIA	2020-10-31

Número de Solicitud: 73579

10. DECLARACIÓN FATCA

Obligado a Tributar en Estados Unidos: NO

Número de identificación tributaria Estadounidense "TIN":

Declaro que:

1. He permanecido más de 183 días en el último año, o 183 días durante los últimos 3 años, dentro del territorio de los Estados Unidos.	
2. Soy poseedor de la tarjeta de residencia "Green Card"	
3. Recibo cualquier pago de intereses, dividendos, rentas, salarios, honorarios, primas, anualidades, compensaciones, remuneraciones, emolumentos y otras ganancias fijas u ocasionales e ingresos (FDAP*), proviene de fuente de riqueza ubicada en los Estados Unidos .	
4. Recibo cualquier ingreso bruto procedente de la venta u otra disposición de cualquier propiedad que produce intereses o dividendos de fuente de los Estados Unidos.	

* Cualquier ingreso fijo o determinable, anual o período

11. FIRMA

Como constancia de haber leído, entendido y aceptado lo anterior, firmo el presente documento

Nombre: HENRY ALBERTO CASTRO REINA

Número de documento de Identificación: 80.019.099 DE BOGOTA



2020/11/06

Fecha de firma

Firma

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DAVIVIENDA

A QUIEN INTERESE

2020/09/15

BOGOTA
COLOMBIA,

Por medio de la presente hacemos constar que la empresa CONSTRUCTODO INGENIEROS CONTRA TISTAS LTDA con Nit número 9000843482
de BOGOTA D.C.-DISTRITO CAPITAL
posee en el Banco Davivienda:

CUENTA CORRIENTE

Número	008269999259
Fecha Apertura	2006/12/28

Cordialmente,

Firma Autorizada
BANCO DAVIVIENDA

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14643346061

(415)7707212489984(8020) 000001464334606 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 8 4 3 4 8	2	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CONSTRUCTODO INGENIEROS CONTRATISTAS LIMITADA

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
AV CARACAS 34 86 OF 408

42. Correo electrónico constructodoltda@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	7 5 8 9 5 6	3 1 2 4 4 6 6 7 4 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 0	2 0 0 6 0 3 2 5	4 2 1 0	2 0 0 6 0 3 2 5		4 1 1 2	4 2 9 0		0

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1 4	4	2	4	8																		

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Obligados aduaneros																				Exportadores						
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																							57. Modo			
																							58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2019 - 08 - 22

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14643346061

(415)7707212489984(8020) **000001464334606 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 8 4 3 4 8	2	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 0	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	
72. Número	1 2 7	
73. Fecha	2 0 0 6 0 3 2 5	
74. Número de notaría	7 0	
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 0 6 0 5 1 5	
77. No. Matrícula mercantil	0 1 5 9 8 0 9 4	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	4	

Vigencia

80. Desde	2 0 0 6 0 5 1 5	
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14643346061

(415)7707212489984(8020) **000001464334606 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
900084348	2	Impuestos de Bogotá	32	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 18	20060515		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 13	80019099		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CASTRO	REINA	HENRY	ALBERTO
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
900084348	2	CONSTRUCTODO INGENIEROS CONTRATISTAS LIMITADA	

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL SUPL 19	20060515		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 13	79863803		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CASTRO	REINA	YECID	HERNANDO
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
900084348	2	CONSTRUCTODO INGENIEROS CONTRATISTAS LIMITADA	

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14643346061

(415)7707212489984(8020) **000001464334606 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 8 4 3 4 8	2	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	8 0 0 1 9 0 9 9		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CASTRO	REINA	HENRY	ALBERTO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
36,000,000		9 0 2 0 0 6 0 5 1 5	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 9 8 6 3 8 0 3		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CASTRO	REINA	YECID	HERNANDO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
4,000,000		1 0 2 0 0 6 0 5 1 5	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14643346061

(415)7707212489984(8020) **000001464334606 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 8 4 3 4 8	2	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	5 9 6 0 5 9 7		8 4 8 9 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
SIERRA	MORENO	DESIDERIO	

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 1 2 0 7 1 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 80.019.099

CASTRO REINA

APELLIDOS

HENRY ALBERTO

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 06-ABR-1978

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.67	O+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

05-JUL-1996 BOGOTA D.C

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

A-1500150-00289915-M-0080019099-20110407 0028583443A 2 1271272742

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 09:50:11 horas del 12/02/2021, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **80019099**
Apellidos y Nombres: **CASTRO REINA HENRY ALBERTO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Calle 18A # 69F–45
Zona Industrial, barrio
Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co

Presidencia de la República | Ministerio de Defensa Nacional | Portal Único de Contratación | Gobierno en Línea

Todos los derechos reservados.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 12 de febrero de 2021, a las 09:50:58, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	80019099
Código de Verificación	80019099210212095058

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Soraya Vargas P.

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 160816369

WEB
09:50:38

Bogotá DC, 12 de febrero del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) HENRY ALBERTO CASTRO REINA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 80019099:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 20212700000861

Pública ☐ **Pública Reservada** ☐ **Pública Clasificada** ☐

Bogotá D.C, 06-01-2021

Ingeniero
JUAN SIMON OBANDO ZAPATA
Supervisor Contrato Interadministrativo 216144
ENTerritorio
Calle 26 # 13-19
5940407
Bogotá, D.C

Asunto: Asignación como Supervisor de Contratos.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cordial saludo,

De conformidad a las obligaciones contractuales pactadas tras la suscripción el 24 de diciembre de 2020 del Contrato de prestación de servicios No. 2201039, cuyo objeto es: "PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, POR SUS PROPIOS MEDIOS CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, COMO INGENIERO CIVIL PARA REALIZAR LA SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, DE LOS PROYECTOS DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA, OBRAS NUEVAS, MANTENIMIENTOS PTAR Y PTAP A NIVEL NACIONAL, LIQUIDACIONES DE LOS CONTRATOS DERIVADOS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 216144 Y/O DEMÁS QUE LE SEAN ASIGNADOS" se le notifica que los contratos que se relacionan a continuación se le han asignado para efectuar la supervisión de los mismos:

Contrato	Contratista	Objeto
2200577	STARCONCALIDAD LTDA.	MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL SISTEMA DE CAPTACIÓN, TRATAMIENTO, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE EN EL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO ISTMINA.
2200578	STARCONCALIDAD LTDA.	MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LOS SISTEMAS DE CAPTACIÓN, TRATAMIENTO, DISTRIBUCIÓN Y ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE EN EL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO QUIBDÓ-CHOCO.
2181145	CONSORCIO ARMENIA-APARTADO	MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LOS SISTEMAS DE CAPTACIÓN, TRATAMIENTO, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE Y TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL EN EL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO APARTADO- ANTIOQUIA
2200579	CONSTRUCTODO INGENIEROS CONTRATISTAS LTDA	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, DE CONTROL AMBIENTAL, JURÍDICA Y SOCIAL DE LAS ACTIVIDADES DE VERIFICACIÓN Y COMPLEMENTACIÓN TÉCNICA, MANTENIMIENTO, OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE CAPTACION, TRATAMIENTO,

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia. Tel: (57)(1) 5940407
Línea de transparencia: (57)(1)01 8000 914502
www.enterritorio.gov.co

COMPAÑÍA ISO 9001:2015 CERTIFICADA
NO. CERTIFICADO SG-2019001337

Contrato	Contratista	Objeto
		ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE EN LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO QUIBDO - CHOCO (EPMSC QUIBDO - CHOCO) E ITSMINA – CHOCO (EPMSC ITSMINA – CHOCO)
2200566	BERAKAH INGENIERÍA S.A.S.	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, DE CONTROL AMBIENTAL, JURÍDICA Y SOCIAL DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA EN LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS: ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO (EPMSC) APARTADÓ DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA; ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO (EPMSC) CALARCÁ, DEPARTAMENTO DE QUINDÍO.
EPMSC SAN ANDRÉS (MTO + PTAR)	EN ESTRUCTURACIÓN	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA SANITARIA Y MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO (EPMSC) DE SAN ANDRES – SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA.
INTERVENTORÍA	EN ESTRUCTURACIÓN	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, DE CONTROL AMBIENTAL, JURÍDICA Y SOCIAL DE LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA SANITARIA Y MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO (EPMSC) DE SAN ANDRES – SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA.

Para lo anterior, deberá ceñirse en lo establecido por la Ley 1474 de 2011, así como la aplicación del Manual de Supervisión e Interventoría -MMI002- vigente y atendiendo las políticas, circulares y procedimientos de ENTerritorio, que por su naturaleza le sean aplicables.

Cordialmente,

ING. JULIÁN DAVID RUEDA ACEVEDO
Subgerente Desarrollo de proyectos (E)

JESUS EDUARDO REYES SALCEDO
Gerente de Unidad Grupo Desarrollo de Proyectos 2

Acepto,

JUAN SIMON OBANDO ZAPATA
Contratista

Aprobó: Claudia Ramírez G
Revisó: Erika Sierra
Revisó: Henry Diaztagle
Proyectó: María Angélica Rodríguez F. M A R F

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia. Tel: (57)(1) 5940407
Línea de transparencia: (57)(1)01 8000 914502
www.enterritorio.gov.co

COMPAÑÍA ISO 9001:2015 CERTIFICADA
@ENTerritorio @enterritorioco @ENTerritorioCo @ENTerritorioCo
NO. CERTIFICADO SG-2019001337

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 20212700016561

Pública ☐ **Pública Reservada** ☐ **Pública Clasificada** ☐

Bogotá D.C, 27-01-2021

Ingeniero
HENRY ALBERTO CASTRO REINA.
CONSTRUCTODO INGENIEROS CONTRATISTAS.
Representante Legal.
Director de Interventoría.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Referencia: Contrato de Interventoría No. 2200579. Contrato Interadministrativo No. 216144

Asunto: Recibo a satisfacción de informe mensual de interventoría No. 04

Apreciado Ingeniero Castro:

Una vez revisado el informe 4 del asunto remitido a la entidad mediante los radicados No. 20214300002182 de 6 de enero de 2021, y recibidas las respectivas aclaraciones y subsanaciones vía correo electrónico. Nos permitimos dar el recibo a satisfacción de dicho informe. Así mismo, nos permitimos dar acuse de recibido de los informes mensuales No. 2 y 3 remitidos bajo los radicados No. 20214300010862 de 18 de enero de 2021 y 20214300010852 de 18 de enero de 2021 respectivamente, en los que se evidencia la subsanación a las observaciones realizadas por la supervisión, principalmente respecto de la programación de los proyectos.

Por otra parte, se solicita que en los próximos informes la interventoría relacione tanto en la comunicación y de manera expresa el frente sobre el cual hace mención en cada reporte y concepto, toda vez que la interventoría tiene a cargo el seguimiento a los contratos de Istmina y Quibdó. Así mismo, se solicita depuración y mejora al proceso de revisión previa a la radicación del informe ya que se evidencian errores de sintaxis, ortografía y diagramación en el interior de los documentos, lo cual repercute en las dificultades de revisión y análisis de su contenido y en la lectura que se hace de los mismos, y la presente situación no es consecuente con la calidad que se espera de los productos en el marco de las obligaciones del contrato.

De igual manera, se reitera que el trámite de los desembolsos de obra e interventoría se encuentran supeditados igualmente a la aprobación del informe de PGIO e informe técnico del periodo correspondiente al acta parcial de obra que se tramite y el respectivo seguimiento de la interventoría, por lo que es responsabilidad de la

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia. Tel: (57)(1) 5940407
Línea de transparencia: (57)(1)01 8000 914502
www.enterritorio.gov.co

COMPAÑÍA ISO 9001:2015 CERTIFICADA
NO. CERTIFICADO SG-2019001337

interventoría prever los tiempos de radicación, revisión, observaciones y recibo a satisfacción de dichos informes, para que el pago sea efectivo.

Para concluir, se solicita **remitir las fichas USPEC el primer día hábil de cada semana antes del mediodía y así mismo atender con oportunidad las observaciones realizadas a estas ya que su remisión no comporta con tal un recibo a satisfacción hasta que son avaladas por la supervisión y remitidas para consolidación**. Lo anterior, considerando que los atrasos presentados por esta interventoría han generado demoras en la entrega de información consolidada de la Gerencia del Contrato al cliente.

Cordialmente,

Ing. LUIS FERNANDO ARIZA JIMÉNEZ
Gerente Grupo Desarrollo de Proyectos 2 (E)

JOSE HUBER FAJARDO GONZÁLEZ
Gerente C.I. 216144.

Proyectó: Juan Simón Obando Zapata - Supervisor CI 216144.
Revisó: Erika Carolina Sierra Crisson – Jurídica CI 216144.
Henry Yezid Diaztagle Espitia - Coordinador General CI 216144.

Anexos: F-GG-07 - APLICACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DEL INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA 4

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia. Tel: (57)(1) 5940407
Línea de transparencia: (57)(1)01 8000 914502
www.enterritorio.gov.co
@ENTerritorio @enterritorioco @ENTerritorioCo @ENTerritorioCo

COTECNA COMPAÑÍA ISO 9001:2015 CERTIFICADA
NO. CERTIFICADO SG-2019001337

	APLICACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DEL INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO:	F-GG-07
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-07

TIPO DE CONTRATO:	Interventoría				
NUMERO DE CONTRATO:	2200579				
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, DE CONTROL AMBIENTAL, JURÍDICA Y SOCIAL DE LAS ACTIVIDADES DE VERIFICACIÓN Y COMPLEMENTACIÓN TÉCNICA, MANTENIMIENTO, OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE CAPTACIÓN, TRATAMIENTO, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE EN LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO QUIBDO - CHOCO (EPMSC QUIBDO - CHOCO) E ITSMINA – CHOCO (EPMSC ITSMINA – CHOCO)				
CONTRATISTA:	CONSTRUCTODO INGENIEROS CONTRATISTAS				
SUPERVISOR:	JUAN SIMÓN OBANDO ZAPATA				
INFORME No.	3	**PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL**	1-dic.-20	**HASTA EL**	31-dic.-20

			PARA DILIGENCIAR POR ENTerritorio	
CONTENIDO	**SE REQUIERE S / N**	**CUMPLE CONDICIONES S / N**	**OBSERVACIONES**	**ACCIONES A SEGUIR**
1. RESUMEN EJECUTIVO				
FMI019 - Informe Ejecutivo Mensual de Interventoría	S	S	Informe se encuentra horizontal. No se tiene claridad sobre la relación de pagos del numeral 3. Se debe acdtualizar la curva S del numeral 4.	En el proximo informe, garantizar la organización del archivo unido en PDF que permita la lectura verrtical de todo el documento. Diligenciar apropiadamente las columnas del numeral 3. Actualizar curva S en los pagos realizados
2. INFORME BÁSICO				
2.1 ANEXO ADMINISTRATIVO				
FMI014 - Acta de Vecindad	N			
FMI020 - Acta de seguimiento de contrato	S	S	Actas con firmas de la interventoría	En el próximo informe se deben incluir las actas suscritas todas las partes.
FMI021 - Control de personal	S	S	Comunicaciones remitidas a ENTerritorio no cuentan con los radicados de entrada	Se deben incluir los numeros de radicado de entrada en las próximas comunicaciones remitidas a ENTerritorio.
FMI022 - Relación de correspondencia	S	S		
FMI023 - Acta de suspensión	S	S		
FMI024 - Acta de reinicio	S	S		
Otras actas suscritas durante el periodo.	N			
2.2. ANEXO TECNICO				
FMI030 - Relación de documentos	N			
FMI031 - Relación de planos	N			
FMI032 - Acta especial para contratos de diseño y obra parte A	N			
FMI032 - Acta especial para contratos de diseño y obra parte B	N			
FMI033 - Control de equipos	S	S		
FMI034 - Control de equipos de medición	S	S		
FMI035 - Control de inspección y ensayos	S	S		
FMI036 - Control de seguridad industrial	S	S		
FMI037 - Formato de registro fotográfico	S	S		
FMI038 - Análisis de Precios Unitarios	N	N		
FMI039 - Comparación y fijación de precios no previstos	N	N		
FMI040 - Acta de cambio de especificaciones	N			
FMI041 - Verificacion de diseños y/o Estudios Técnicos	N			
Cumplimiento normatividad ambiental				
2.3. ANEXO PRESUPUESTAL				
FMI042 - Informe de inversión y buen manejo del anticipo	N			
FMI043 - Acta de recibo parcial y balance presupuestal	S	S		
FMI044 - Acta de mayores y menores cantidades e ítems no previstos	S	S		
OTROS				

Nota: Este formato debe ser usado como índice del informe mensual de interventoría.

Aprobado por:

Firma:

Nombre: Juan Simón Obando Zapata

SUPERVISOR ENTerritorio